

E. INSTITUTO NACIONAL  
ELECTORAL

# Aseguran que pluris dividen a consejeros

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El próximo 23 de agosto, el Consejo General del INE aprobará la distribución de 200 diputaciones plurinominales, pero la decisión si es por partido o coalición mantiene divididos a los consejeros.

La presidenta del organismo electoral, Guadalupe Taddei, ha afirmado que no interpretarán la Constitución en el apartado de sobrerepresentación.

Por ello, afirman funcionarios del organismo, en privado ha dicho que la exigencia de actores políticos y organizaciones “es una lucha que nació muerta”.

No obstante, afirman en los pasillos del Instituto, algunos consejeros contrarios a ella trabajan en una propuesta para atender la existencia ciudadana, respetando

la Constitución y su propio acuerdo de distribución de curules aprobado en diciembre pasado para este proceso.

Por ejemplo, este último documento, habla de fuerzas políticas, lo que podría entenderse, afirman, como coaliciones.

En ese documento también se asegura que se garantizará que “el número de votos sea lo más parecido al número de curules obtenidos en los órganos legislativos, pues la representación proporcional no es otra cosa sino el mecanismo para garantizar el pluralismo político”.

Pero la visión de que tiene que aplicarse por partido como en otras elecciones tiene garantizado al menos seis de los 11 votos de consejeros.

## Fechas definitivas

Calendario para validar la asignación de diputados y senadores votados en las elecciones del pasado 2 de junio:

**AGO. 19.** La Sala Superior del Tribunal Electoral debe resolver las impugnaciones sobre la asignación de diputaciones y senadurías.

**AGO. 21.** La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos aprobará el dictamen sobre la distribución.

**AGO. 23.** El Consejo General discutirá el proyecto de legisladores\*.

**AGO. 29.** Fecha máxima para que el INE haga cambio por orden de Magistrados.

**SEP. 1.** Diputados tomarán protesta.

Con o sin el filtro de afiliación efectiva, así estarían las coaliciones, según el INE en su primer análisis:



\* Los partidos tendrán 48 horas para impugnar ante el TEPJF, y la Sala deberá resolver en 72 horas.



# Protestan ante INE

#CONTRASOBRRREPRESENTACIÓN

FRENTE CÍVICO EXIGE  
QUE TADDEI PROTEJA  
EL VOTO POPULAR

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Frente Cívico Nacional protestó ayer afuera del Instituto Nacional Electoral (INE), en contra de la sobrerrepresentación de Morena y Aliados en el Congreso de la Unión.

Guadalupe Acosta, uno de los voceros de la organización, argumentó que la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, debe proteger el voto popular y no debilitar a las minorías, así como fortalecer a las mayo-

orías con el número de votos proporcionales a los curules en el Congreso de la Unión.

“Estamos confiando en que la institución va a hacer para lo que fue electa (Taddei), proteger el voto popular”, dijo.

Agregó que luego de acudir al INE, irán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a aplicar un recurso en contra de Morena por supuestamente tener una sobrerrepresentación en el Senado y la Cámara de Diputados.

“Seguro estoy, porque si el INE aplica la acción que establece, Morena irá al tribunal, y de ahí no nos vamos a escapar, pero yo esperaré, que el INE haciendo valer su autoridad, haga una asignación que hace el propio reglamento que ellos sacaron en 2023”, dijo.

233

DIPUTADOS  
TENDRÍA  
MORENA, DE  
NO HABER  
CAMBIOS.





FOTO: ESPECIAL

- **DEFENSA.** La senadora Xóchitl Gálvez participó en la llamada *marcha rosa*.



**“Respeten la Constitución”**  
Protestan ante el INE por la  
mayoría legislativa de la 4T

EQUIPO MILENIO - PAG. 14

# Protestan frente al INE contra mayoría legislativa de Morena

**Sobrerrepresentación.** Organizaciones civiles piden a consejeros electorales no pensar en “consecuencias políticas”, sino en garantizar el “espíritu” de la Carta Magna

EQUIPO MILENIO  
CIUDAD DE MÉXICO

Organizaciones civiles encabezadas por dirigentes de oposición como el empresario Claudio X. González, la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez y ex consejeros electorales exigieron al INE no asignar legisladores plurinominales pensando en “consecuencias políticas”, sino garantizando el “espíritu” de la Constitución mexicana.

Frente a las instalaciones del órgano autónomo y por medio de un documento dirigido a sus consejeros, quienes sesionarán el próximo 23 de agosto para aprobar el reparto de legisladores por la vía plurinominal, demandaron que en su decisión prevalezca una interpretación “histórica, sistemática y teleológica” de la Carta Magna, a fin de que la coalición de Morena, PT y Verde no cuente con más de 300 diputados.

“No estamos pidiendo que interpreten y apliquen la ley a las condiciones por sus consecuencias políticas, sino estrictamente que lo hagan para no violar la Constitución y esa, señora consejera presidenta, señores consejeros electorales, es su mayor y suprema obligación”, leyó ante cientos de integrantes de las organizaciones civiles Leonardo Valdés Zurita, ex presidente del entonces IFE.

En este posicionamiento, que una comisión entregó en el área de Oficialía de Partes del INE, en voz de Valdés Zurita, se califica de “salvaje” la supuesta sobrerrepresentación que busca conseguir la 4T en el Congreso, lo que implicaría, dijeron, un “fraude” a la Constitución.

“Avalar el uso de la figura de coalición como ardid para darle la vuelta a ese principio que obliga a negociar con las minorías para hacer cambios constitucionales sería un claro fraude a la Carta Magna, pues eso es precisamente lo que se propuso evitar.

“Si se otorga la salvaje e inconstitucional sobrerrepresentación al oficialismo en la Cámara de Diputados, se le permitirá a éste modificar la Constitución, ignorando a 46 por ciento de los electores que no votaron por ellos, es decir, a más de 27 millones de ciudadanos”, exclamó Valdés Zurita.

También criticó la intervención de Gobernación, pues “proyecta una sobrerrepresentación mayúscula que le otorga al oficialismo la mayoría calificada que no obtuvo en las urnas”.

Ciudadanos de ocho estados salieron a las calles para replicar la protesta que se realizó frente a las instalaciones del INE en Ciudad de México en contra de la sobrerrepresentación legislativa.

En Xalapa, Veracruz, poco más de un centenar de personas protestaron ante las oficinas del órgano autónoma.

En Yucatán, unas 150 personas del colectivo Frente Cívico Nacional se manifestaron en la ciudad de Mérida.

El mismo colectivo realizó en Querétaro una manifestación frente a la sede de la junta local del INE.

En Guerrero las manifestaciones se concentraron en las sedes distritales electorales en Acapulco, adonde llegaron más de medio centenar de manifestantes.

Otra entidad donde se registraron protestas fue Michoacán, pues miembros del Frente Cívico Nacional protestaron frente a las instalaciones de la junta local del INE, con sede en Morelia.

Puebla se sumó a la protesta para frenar la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados.

Las movilizaciones también llegaron a las calles de los estados Coahuila y Oaxaca. ■

## Ciudadanos de ocho estados replican el mitin realizado en la capital

Con información de: J. A. Belmont, O.

Brito, I. Zamudio, A. Ruvalcaba, E. Álvarez,

J. Trujillo, C. Cabrera, M. Ceballos, E.

Sánchez y O. Rodríguez.





Inconformes en Querétaro y Michoacán. E. ÁLVAREZ Y C. CABRERA



La ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez durante la manifestación. ARIANA PÉREZ



"NO QUEREMOS SER OTRA VENEZUELA"

# Marchan contra la sobrerrepresentación

Los integrantes de distintas organizaciones también protestaron en al menos seis estados

## DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

La Marea Rosa, que ahora regresó a las calles para pedirle al Instituto Nacional Electoral (INE) no otorgar la sobrerrepresentación de más de 8% a Morena y aliados en la Cámara de Diputados, no sólo protestó en la Ciudad de México, también lo hizo en Veracruz, Jalisco, Nuevo León, Aguascalientes, Coahuila y Durango, donde advirtió que, de aprobarse, acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para imputar la decisión.

En el caso de Veracruz, en el municipio de Xalapa, el Frente Cívico Nacional se plantó frente al INE y desplegó pancartas que citaban "En democracia todos los votos cuentan igual". "Democracia, justicia y libertad". "No a la mayoría artificial, consejeros del

INE, magistrados del TEPJF respeten nuestro voto". "No a la sobrerrepresentación" entre otras consignas.

En Guadalajara, las cientos de personas señalaron que es inaceptable validar una sobrerrepresentación artificial, ilegal, injusta y que distorsiona los resultados electorales y viola el derecho de los ciudadanos para elegir libremente a sus representantes en el Congreso de la Unión.

En Aguascalientes, Juan Gutiérrez, coordinador de México Unido demandó "que prevalezca una interpretación histórica, sistemática, teleológica y garantista que preserve el

espíritu de la constitución y los derechos de las minorías, representando el límite de 300 diputados para la coalición oficialista".

En los estados de Nuevo León, Durango y Coahuila, las organizaciones que integran la Marea Rosa también protestaron frente a las oficinas estatales del INE para exigir las mismas demandas en defensa de la democracia en México.

— Con información de Lourdes

López, Karla Méndez, Aracely Garza

Alma Gudño

# 300 DIPUTADOS

es el límite que exigen se le imponga a Morena y a sus aliados para evitar reformas a modo.





Fotos: Especial / Lourdes López, Karla Méndez, Aracely Garza y Alma Gudiño



**DICEN NO A LA SOBRRERREPRESENTACIÓN**

# Marea Rosa va contra *agandalle*

JONATHAN PADILLA

**La excandidata presidencial de la oposición,  
Xóchitl Gálvez, afirma que tanto el INE como  
el TEPJF son presionados desde la Presidencia**

“ Si el INE confirma el *agandalle*, daremos la batalla legal”, dijo la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez en la concentración de la Marea Rosa en contra de que Morena y sus aliados obtengan la sobrerrepresentación en el Poder Legislativo luego de que el árbitro electoral asigne las legislaturas plurinominales.

Ayer, a las afueras de la sede central del Instituto Nacional Electoral (INE) y en varias ciudades del país, la oposición de la 4T se manifestó y entregó un documento en el que explica porque Morena no debe tener un mayor número de legisladores.

“Nos asiste la razón jurídica. Morena no sacó 75 por ciento de los votos para tener 75 por ciento de las plurinominales. Ellos sacaron 54 por ciento, por lo tanto no merecen tener esas pluris”, enfatizó Xóchitl Gálvez.

La senadora y excandidata presidencial afirmó que tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) enfrentan presiones y ofertas desde la Presidencia.

“Me preocupa el INE, me preocupa el Tribunal Electoral: la presión que ejerce la Presidencia de la República, las intimidaciones y también las ofertas. Que no nos extrañe ver nuevos embajadores o con la Reforma Judicial les amplíen tres años al Tribunal. Seguramente les harán ofertas atractivas”, respondió Xóchitl Gálvez a pregunta expresa de **El Sol de México** sobre su confianza en el INE.

Acompañaron a Xóchitl Gálvez integrantes del Frente Cívico Nacional, grupo que pretende convertirse en partido político, como Guadalupe Acosta Na-

ranjo, el vocero Amado Avendaño y el expresidente del IFE (ahora INE), Leonardo Valdés.

“Este documento que entregamos al INE se realizó luego de Foros que estuvimos haciendo con especialistas, ex presidentes del INE, constitucionalistas y consideramos que es una violación a la Constitución entregar una sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, de 20 puntos porcentuales, a una fuerza política”, dijo Guadalupe Acosta Naranjo del FCN quien confía en que el INE hará honor para “lo que fue electa y defienda el voto popular”.

Xóchitl Gálvez y los integrantes del FCN amagaron con más movilizaciones si Morena y sus aliados logran obtener una sobrerrepresentación en San Lázaro, incluso adelantaron que de avalarse, iniciarán una batalla legal para evitarlo.

“Cuando el INE de a conocer la distribución de las diputaciones plurinominales vamos a presentar instrumentos legales para combatir esa decisión”, dijo Xóchitl Gálvez al subrayar que de avanzar ese *agandalle* darán la pelea jurídica y además señaló que los consejeros electorales tienen tiempo para revisar la Constitución.

El próximo 23 de agosto el Consejo General del Instituto Nacional Electoral procederá a la asignación de diputaciones federales electas por el principio de Representación Proporcional, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva todas las impugnaciones interpuestas.

**El Frente Cívico Nacional** amaga con más movilizaciones si Morena y sus aliados logran obtener una sobrerrepresentación en San Lázaro

**DARÁN LA PELEA**

**SUBRAYAN QUE** de avanzar ese *agandalle* darán la pelea jurídica y además señaló que los consejeros electorales tienen tiempo para revisar la Constitución.





**La Marea Rosa** se manifestó ayer afuera del Instituto Nacional Electoral



# Frente Cívico Nacional pide al INE evitar la sobrerrepresentación

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

Integrantes de 13 organizaciones civiles, encabezadas por la agrupación Frente Cívico Nacional, conocida como *marea rosa*, se manifestaron frente a la sede central del Instituto Nacional Electoral (INE), para demandar a los 11 consejeros electorales que “cumplan con su poder constitucional y hagan valer el voto emitido en las urnas” para evitar la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión.

El ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral Leonardo Valdés Zurita leyó 13 puntos en los que exigieron al órgano electoral, encabezado por la consejera Guadalupe Taddei Zavala, que actúe conforme a la “interpretación histórica”, en la que se establece que ningún partido político debe tener más de 300 diputados.

Aseveró que la Constitución establece límites en la traducción de votos en escaños, por lo que no puede existir una diferencia mayor de 8 por ciento, además de que ninguna fuerza política puede tener más de 300 diputados.

“El oficialismo obtuvo 54 por ciento de los sufragios y el tope constitucional a la sobrerrepresentación es de 8 por ciento. Sin embargo, el gobierno federal pretende que le asignen 74 por ciento de la cámara y, por tanto, se reduzca al conjunto de la oposición al 26 por ciento, siendo que obtuvo 42 por ciento de los sufragios”, subrayó Valdés.

En medio de consignas como “Escucha, Taddei, la ley es la ley” y “sufragio efectivo, no a la sobrerrepresentación”, los asistentes escucharon atentos al último ex consejero del IFE, quien recalcó que la diferencia de 12 por ciento en las urnas se está transformando en 48 por ciento en el Congreso, multiplicándose por cuatro y “lastimando profundamente la pluralidad del país al modificar radicalmente la proporcionalidad entre las fuerzas políticas decidida por el pueblo de México en las urnas, en detrimento de las minorías”.

El documento leído por Valdés fue entregado en la oficialía de partes del INE por Guadalupe Acosta, el propio Valdés y Amado Avendaño.

## Gálvez, denuncia “robo”

Antes, la ex candidata a la presidencia Xóchitl Gálvez, subió al templete y también reclamó que “quieren robarle 10 millones de votos” a los

ciudadanos, por lo que impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para impedir este hurto.

“Cuando el INE dé a conocer la conformación del Congreso con los diputados y senadores plurinominales, vamos a presentar una serie de instrumentos legales para combatir esa decisión, para que una vez que se concrete el agandalle, demos la pelea jurídica”, advirtió Gálvez Ruiz, quien fue ovacionada por los asistentes, quienes también aprovecharon para tomarse selfies.

“

*La interpretación histórica establece que ningún partido puede tener más de 300 diputados*



#MARTÍBATRES

# Defiende reparto

**ASIGNACIÓN DE PLURIS ES CON BASE EN LA CONSTITUCIÓN, DIJO EL JEFE DE GOBIERNO**

**POR CINTHYA STETTIN**

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, consideró paradójico que el bloque opositor se haya manifestado en contra de una supuesta sobrerrepresentación en la siguiente legislatura del Congreso de la Unión, ya que se trata de una representación construida con base en el voto y la Constitución, detalló.

“La representación que corresponde a las diversas fuerzas políticas es la que marca la Constitución. (Ayer hubo) un evento de la *Marea Rosa* en el INE, que está contra la ‘sobrerrepresentación’ –dicen ellos– de los partidos que ahora se aliaron en esta coalición de Sigamos Haciendo Historia, pero resulta que eso que llaman sobrerrepresentación pues fue el voto del pueblo. ¿Y por qué lo determinó así? Porque el pueblo quiere que se aprueben reformas que le beneficien”, enfatizó.

Durante la Donación del Predio y Entrega de Escrituras al “Centro de Educación para las Mujeres Trabajadoras A.C”, el mandatario recordó que esta representación de los partidos fue aceptada por la oposición cuando era casi el 100% del Congreso, lo que aprovechó “para aprobar reformas dañinas para el pueblo”, dijo. 🗣️



FOTO: ESPECIAL

• **ESPACIO.** Batres entregó las escrituras de un predio.



## BAJO RESERVA

### AMLO mete el tema de El Mayo al congelador

:::: Ayer, durante la novena gira de transición que concluyó en Tepic, Nayarit, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** metió en la congeladora el tema de la detención de **Ismael “El Mayo” Zambada** y **Joaquín Guzmán López** por parte



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

del gobierno de Estados Unidos. El sábado pasado, cuando el mandatario estaba en Sinaloa, “El Mayo” “salpicó” al gobernador de esa entidad, **Rubén Rocha**, al señalar que fue llevado contra su voluntad a Estados Unidos tras asistir a una reunión donde supuestamente estaría el gobernador **Rocha**, el exrector de la UAS, exlegislador local y expresidente municipal de Culiacán, **Héctor Melesio Cuén**, convocados por el hijo de “El Chapo Guzmán”, sin embargo, ayer domingo no dijo una palabra del caso. Esta mañana se verá si saca el tema del frigorífico y si ya tiene las respuestas de Washington a sus muchas preguntas sobre la captura de los dos narcotraficantes.

### La perpetuidad de “Alito” en el PRI

:::: Ayer **Alejandro Moreno** se reeligió como presidente del PRI, con posibilidades de acumular 12 años al frente del partido. Don “Alito”, quien manejará un presupuesto anual de cerca de mil 200 millones de pesos, resultó reelecto en medio de dudas razonables sobre la legalidad del proceso, y, nos hacen ver, que el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación son las únicas instituciones que podrían evitar que “Alito” se perpetúe en la presidencia priista. Nos recuerdan que el líder tricolor aceleró la realización de la Asamblea Nacional del partido para reformar los estatutos y poder permanecer en la Presidencia tricolor hasta 2032, pero según sus detractores, lo hizo fuera de los tiempos permitidos por la ley. ¿Validarán el INE y el Tribunal la reelección de “Alito”?

### Voltean bandera al Inai

:::: Nos cuentan que a pocos días de que en la Cámara de Diputados inicie la dictaminación de la reforma para desaparecer a los órganos autónomos, institutos locales de transparencia comenzaron a voltearle bandera al Instituto Nacional de Transparencia (Inai) El primero fue el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), cuyos líderes no solo desconocieron un pronunciamiento del Inai en contra de la iniciativa, sino que además emitieron un comunicado para afirmar que apoyan la reforma presidencial, la cual aseguraron “es esencial para seguir avanzando en la consolidación de un Estado que responda a las demandas de apertura, rendición de cuentas y protección de datos personales de la ciudadanía”. ¿De qué manera desaparecer un órgano de transparencia hace avanzar a un estado o país en apertura, rendición de cuentas y protección de datos personales? ¿Alguien, además del gobernador del estado, **Cuitláhuac García**, les habrá explicado a los líderes del IVAI, lo que es la transparencia?

### Buscan que no haya simulación en relevo de presidencia del PAN

:::: Nos comentan que hay un acuerdo en la Comisión Nacional Organizadora de la Elección del CEN del PAN para que la renovación de su dirigencia sea a través del voto de sus aproximadamente 300 mil militantes y esta jornada se llevaría a cabo el próximo 10 de noviembre. Nos explican que el PAN quiere distinguirse del PRI para que, a través del voto directo de sus militantes se elija al sucesor o sucesora de **Marko Cortés**. Sin embargo, hay panistas que advierten que esto podría ser una simulación porque ya lo advirtió el grupo de exgobernadores panistas, quienes exigían acabar con los llamados “padroneros” en el PAN, pues ellos podrían inclinar la balanza hacia uno u otro lado.



## EL CABALLITO

### Taboada, ¿nuevo líder del PAN capitalino?

:::: Nos cuentan que **Santiago Taboada** podría convertirse en el próximo presidente del PAN en la Ciudad de México. Nos aseguran que don Santiago, quien por cierto ayer asistió al mitin de la *Marea Rosa* frente al INE, es el “caballo negro” y quien podría unir a todas y todos los blanquiázuques, pues a pesar de que no obtuvo el triunfo el pasado 2 de junio, sí registró una votación histórica para el PAN y es muy bien visto por todos los militantes, incluido el líder del panismo en la Ciudad y quien además aspira a la dirigencia nacional, **Jorge Romero**. Nos recuerdan que también hay otros nombres que se mencionan, como el de la diputada local **Luisa Gutiérrez** o **Rafael Medina**. El relevo panista está muy cerca y los nombres ya se barajan. ¿Habrá alguien más que se apunte?



FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

Santiago Taboada

### Chalco bajo el agua

:::: Las lluvias de los últimos 10 días provocaron las inundaciones más severas desde hace 40 años en varias colonias de Chalco y los damnificados señalan a un responsable de las afectaciones que sufren. Para ellos es el Colector Solidaridad, anunciado por la pasada administración en el Estado de México, pero que no se ha concluido desde julio de 2023. Por cierto, las autoridades de la Comisión del Agua del Estado de México señalaron que un tapón de basura de 2.7 kilómetros de profundidad en dicho colector fue la causa de la inundación, mientras las familias no sienten lo duro, sino lo tupido del temporal.

### Suman impugnaciones por reparto de plurinominales

:::: El coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Congreso de la CDMX, **Ernesto Alarcón**, impugnó ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la asignación de diputaciones plurinominales, que aprobó el instituto electoral local y después fue ratificado por el Tribunal capitalino. Nos platican que en 51 cuartillas don Ernesto da cuenta de las presuntas irregularidades cometidas por las autoridades electorales en la Ciudad, que terminaron por favorecer a Morena y que, en su caso, según señaló, pese a contar con casi 60 mil votos a su favor se le pretende “despojar” de una diputación de representación proporcional.



Ernesto Alarcón





## Confidencial

### El dictamen del tribunal

Este lunes, el Tribunal Electoral debatirá el llamado “juicio madre” que solicita la nulidad de la elección presidencial del 2 de junio. Pero la panista hidalguense **Xóchitl Gálvez**, excandidata presidencial del frente opositor, ya anticipó su derrota. “¡Yo ya no existo! Para el INE y el Tribunal Electoral ya no existo”, se quejó. Reclamó que “ahora resulta que fue la elección más transparente en la historia, casi casi como en Dinamarca” y que sus impugnaciones no procederán. Criticó que los consejeros y magistrados electorales “son unos sumisos”, no permitirán “ni una mancha al tigre” y la calificación de la elección presidencial se allana en favor de la morenista **Claudia Sheinbaum**.

### ‘Dobla’ Morena al bloque opositor

“Inédito”, “10 horas de unanimidad”, “una maratónica sesión sin gritos ni sombreros de la oposición”, “increíble”, celebraron diputados federales de Morena y el PT. “Es el fin de la legislatura”, “aprendieron la lección del 2 de junio y se doblaron”, deslizó **Gerardo Fernández Noroña**, al finalizar la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales, donde se aprobaron, por unanimidad, otras cuatro reformas más del plan C de AMLO: el reconocimiento de los pueblos indígenas y afromexicanos, atención médica con tratamientos, pensión a las personas con discapacidad y la protección y cuidado de animales silvestres. “Son buenas e importantes reformas, sólo falta que haya presupuesto para que cumplan”, admitió la panista Paulina Rubio.

### Débil y dividido, movimiento laboral del PJ

Aunque el movimiento laboral del Poder Judicial amenaza con un paro de labores en contra de la reforma presidencial, lo cierto es que su fuerza se debilita. La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, la asociación civil que encabeza la jueza **Juana Fuentes**, advirtió que jueces y magistrados se encuentran preparados para llevar a cabo un paro de labores para reclamar que la reforma de la ‘4T’ respete la división de poderes y la independencia judicial. Pero su postura choca con el sindicato del PJF, que, según han dejado ver los propios integrantes de la judicatura, ha mantenido una actitud “pasiva y tibia”. Parece que la representación laboral se está quedando de lado y sin fuerza.

### Doble espaldarazo a Rocha

No sólo recibió el apoyo del Presidente, también fue el de la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum. El controvertido gobernador de Sinaloa, el morenista **Rubén Rocha Moya**, implicado por *el Mayo* Zambada, a través de sus abogados, en presuntos nexos con el narcotráfico, recibió un doble espaldarazo el mismo día y en su propio estado. “Vamos a seguir apoyando al gobernador de Sinaloa, a Rubén Rocha Moya, y a su pueblo. Que quien quiera estigmatizar a este bello estado, se quede con su historia, porque hombres y mujeres de Sinaloa son buenos mexicanos y mexicanas, hombres y mujeres de trabajo”, soltó la exjefa de Gobierno. Vaya.

### Jueces ecuatorianos a invitación de la Corte

La aún ministra **Norma Piña** invitó a dar una conferencia sobre la reforma judicial al presidente de la Corte de Ecuador. Hay de dos: desconoce que México rompió relaciones diplomáticas con aquel país y tiene un litigio internacional contra él o, aún más grave, pretende retar al presidente López Obrador que en el tema de relaciones internacionales es el jefe del Estado y no sólo del Ejecutivo. Grave de cualquier manera. Más aún cuando está organizando un paro nacional del Poder Judicial. Parece que eso de que la ley es la ley no le aplica a la ministra.

